



PERTENENCIA DE MENOR CUANTÍA

RADICADO No. 08433408900120180053400

DEMANDANTE: LUZ MARINA DE LA HOZ LÓPEZ

DEMANDADO: CONCENTRADOS DEL NORTE, BANCO BBVA, BANCO DAVIVIENDA, BANCO GNB SUDAMERIS Y PERSONAS INDETERMINADAS.

ASUNTO: TRASLADO DE EXCEPCIONES DE MÉRITO PROPUESTAS EN LAS CONTESTACIONES DE DEMANDA, PRESENTADAS POR BANCO DAVIVIENDA Y BANCO BBVA, LOS DÍAS 21 DE MAYO Y 30 DE MAYO DE 2019, RESPECTIVAMENTE.

CONSTANCIA SECRETARIAL:

Se deja constancia que se fija en lista en la fecha 30 de julio de 2021 a las 8:00 am y se desfija a las 5:00 pm del mismo día. El expediente permanecerá en secretaría por el término de cinco (5) días posteriores a la desfijación en lista.

*Plabuntes Barrera*  
DONALDO AUGUSTO ESPINOSA RODRÍGUEZ  
Secretario.



*Se aclara que la solicitud y/o memorial objeto del traslado sub examine se encuentra visible a través del TYBA en el siguiente link*  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/Administracion/Ciudadanos/frmConsulta>

JUZGADO PRIMERO  
PROMISCOU MUNICIPAL DE  
MALAMBO - ATLANTICO